TEXTIL ALCOYANA
AGRUPACIÓN EMPRESARIAL

C/. Santa Rita, 21 · 03801 Alcoy, Alicante
Tel. 965548101 · Fax 965543372
e-mail: info@textilalcoyana.com
www.textilalcoyana.com

Circular 14/05A

Departamento de Subvenciones

Alcoy, 25 de abril de 2012

SUBVENCIONES PARA ACCIONES DE PROMOCIÓN COMERCIAL

CARACTERÍSTICAS

Estas ayudas, publicadas en el DOCV nº 6756 de 18.04.2012, apoyan diferentes acciones como:

- la participación en ferias en países fuera de la Unión Europea en las que no exista presencia agrupada por parte de la asociación correspondiente, ni Pabellón Oficial organizado por el ICEX,
- la participación en congresos o foros internacionales,
- la participación en desfiles,
- el establecimiento de oficinas de representación en mercados exteriores.

Podrán ser beneficiarios de estas ayudas las empresas con domicilio social en la Comunidad Valenciana.

Se trata de ayudas **mínimis**.

GASTOS APOYABLES Y CUANTÍA AYUDA

- En ferias celebradas en países fuera de la UE: Contratación de espacio; desplazamiento y alojamiento de un representante de la empresa.
- En congresos o foros internacionales: Cuota de inscripción; desplazamiento y alojamiento de un representante de la empresa.
- En desfiles internacionales: Cuota de participación; desplazamientos y alojamientos hasta 5.000 €.
- En acciones desarrolladas por empresas de industrias culturales: Alquileres de equipos, contratación de espacio, material promocional y contratación de empresa promotora; desplazamientos y alojamientos hasta 15.000 €.
- En establecimientos en el exterior: Gastos de constitución, contratación de personal, alquiler oficina; honorarios de asesores externos (excluidas las consultorías de carácter comercial y marketing), desplazamiento y alojamiento de un representante de la empresa.

La cuantía puede ser de **hasta el 60%**.

TRÁMITE Y PLAZO

Dado que el **trámite** para poder solicitar estas ayudas es laborioso, si están interesados, rogamos se pongan en contacto con nosotros **antes del próximo 1 de mayo**, y les informaremos de las condiciones particulares del programa y, en su caso, realizaremos los trámites oportunos.

El **plazo** de solicitud finaliza el **próximo 18 de mayo**.

Para más información

Teléfono: 965548101
Contacto: Lucía Calabuig
Fax: 965543372
E-mail: subvenciones@textilalcoyana.com